

Bogotá, D.C., DICIEMBRE DEL 2025 ✓

Doctora
LILIA MARIA CALDERON CASTRO
Supervisora del Contrato SS-CD-PSA-526-2025 ✓
Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Cundinamarca

Asunto: Informe relato al supervisor – Contrato SS-CD-PSA-526-2025

Apreciada Doctora:

De conformidad a la normativa que comprende el trámite de suscribir mi cuenta de cobro, me permito presentarle el siguiente informe, el cual relata las actividades que se desarrollando en el periodo del 1 DE ABRIL AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025. ✓

En el último periodo del contrato, se realizaron ajustes a los proyectos de ambulancias y modernización, así como actualizaciones de armonización presupuestal del proyecto CRUE en las que se destacan actualizaciones por incorporaciones presupuestales. Así mismo, se realizó asistencia técnica al hospital de Cajicá en lo que respecta a la formulación de proyectos.

Por otra parte, se brindaron apoyos administrativos en la elaboración de Planes de Acción, Plan de Coherencia y Informe de focalización del mes. Así mismo, se asistió en su acompañamiento a diversas reuniones con la OPS, comités CRUE, Ministerio de Salud, sistema de calidad y demás administrativas propias de la dirección.

Se generaron back ups de las bases de datos actuales y se actualizaron los formularios en lo concerniente a los listados de trabajo.

OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada.)
1. Participar en la asignación de códigos de notificación a la población no asegurada de manera oportuna, ingresando los datos en las herramientas dispuestas por el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres CRUE, generando bases de datos con	NÚMERO TOTAL DE RADICADOS EN EL PERIODO DE ABRIL A DICIEMBRE DEL 2025: 4849 pacientes ABRIL A DICIEMBRE NÚMERO TOTAL DE RADICADOS	Base de datos denominada radicados

criterio de calidad y hacer un reporte quincenal durante el periodo.	GENERADOS DE DEL 2025 : 695 pacientes Garantizamos la atención oportuna de personas sin seguridad social, con apoyo de la Secretaria de Salud del Departamento. Recibimos solicitudes de IPS y entidades de salud por distintos canales, evaluamos los derechos del paciente con bases de datos oficiales y asignamos un radicado para su atención inmediata.	
2. Colaborar y orientar a las IPS públicas y privadas de acuerdo a la red prestadora de servicios de salud de cada EPS y a la población pobre sin afiliación para el proceso de referencia y contrarreferencia, ingresando los datos en el sistema de información definida por el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres CRUE, y reportar mensualmente en el formato de gestión durante el periodo, identificando los casos de accidentes de tránsito e ingresando la información en el sistema o plataforma destinada para tal fin.	NÚMERO TOTAL DE APOYOS REMISIONES RADICADOS EN EL PERIODO DE ABRIL A DICIEMBRE: 3908 pacientes NÚMERO TOTAL DE SEGUIMIENTOS POR MÉDICO DE ABRIL A DICIEMBRE DEL 2025: 230 pacientes En vista de la dificultad de algunos centros de atención para la ubicación de pacientes, con patologías de mediana o alta complejidad, en algunas ocasiones se requiere la intervención del CRUE, para su ubicación, de tal forma que se eviten complicaciones propias	Base de datos radicados remisiones

	del progreso de la enfermedad.	
3. Realizar la operación de la consola y equipos de comunicaciones; recibir y registrar notificaciones e informar oportunamente daños eventuales en su funcionamiento.	Se realiza permanentemente seguimiento de los diferentes eventos y se informa, 3 veces al día, sobre los eventos relevantes que comprometen la salud de las personas, de manera masiva, en el Departamento de Cundinamarca.	Cronograma de turno
4. Colaborar con el proceso de referencia y contrarreferencia en situaciones de emergencias y desastres en el Departamento con su respectivo seguimiento y reportar la emergencia cuando esta se presente, en el sistema de información o plataforma definida por el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres CRUE, para tal fin y hacer reporte quincenal durante el periodo.	NÚMERO TOTAL DE EMERGENCIAS COORDINADAS EN EL PERÍODO DE ABRIL A DICIEMBRE DEL 2025: 1187 NÚMERO TOTAL DE EMERGENCIAS COORDINADAS DE ABRIL A DICIEMBRE DEL 2025: 137 emergencias Una de nuestras funciones más importantes, es el soporte y seguimiento que se brinda en el caso de eventos de alto impacto en la salud de personas expuestas, que se ven involucrados en accidentes o circunstancias, en donde hay exposición masiva a elementos que ponen en	Base de datos incidentes

	juego su integridad. Para esta labor se cuenta con la colaboración de la ciudadanía, así como de los grupos de socorro, que están atentos a este tipo de calamidades. En el CRUE hacemos toda la gestión de soporte, desde la disposición de unidades de apoyo, hasta la ubicación de los pacientes en los centros de salud más idóneos para responder a sus necesidades, y el posterior seguimiento. De todas estas actividades se deja un registro pormenorizado, además de informarse al director del CRUE y al Ministerio de salud. PRIORIZADOS TOTALES DE ABRIL A DICIEMBRE DEL 2025: 3670 REALIZADOS 223	
5. Apoyar y realizar asistencia técnica o capacitaciones en los temas asignados, a las diferentes instituciones de salud, o entidades que lo requieran.	Durante el presente informe no se presentaron apoyos a las capacitaciones	No se tienen soportes pues no se realizaron actividades de capacitación
6. Elaborar y presentar los informes solicitados de manera oportuna y con la información precisa, cumpliendo las normas de calidad, además asistiendo a las reuniones, comités mesas de trabajo talleres, capacitaciones, convocados por	Se elaboraron informes relacionados con los incidentes gestionados en conjunto con el médico de turno, los	Informes de incidentes

las diferentes dependencias de la Gobernación, Secretaria de Salud y la Dirección del CRUE.	cuales son entregados de manera oportuna y con información precisa. Adicionalmente, se participa en una reunión virtuales	
---	---	--

Agradezco su atención,



JESSEL TATIANA ORJUELA VILLARRA
CONTRATISTA
CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES - CRUE